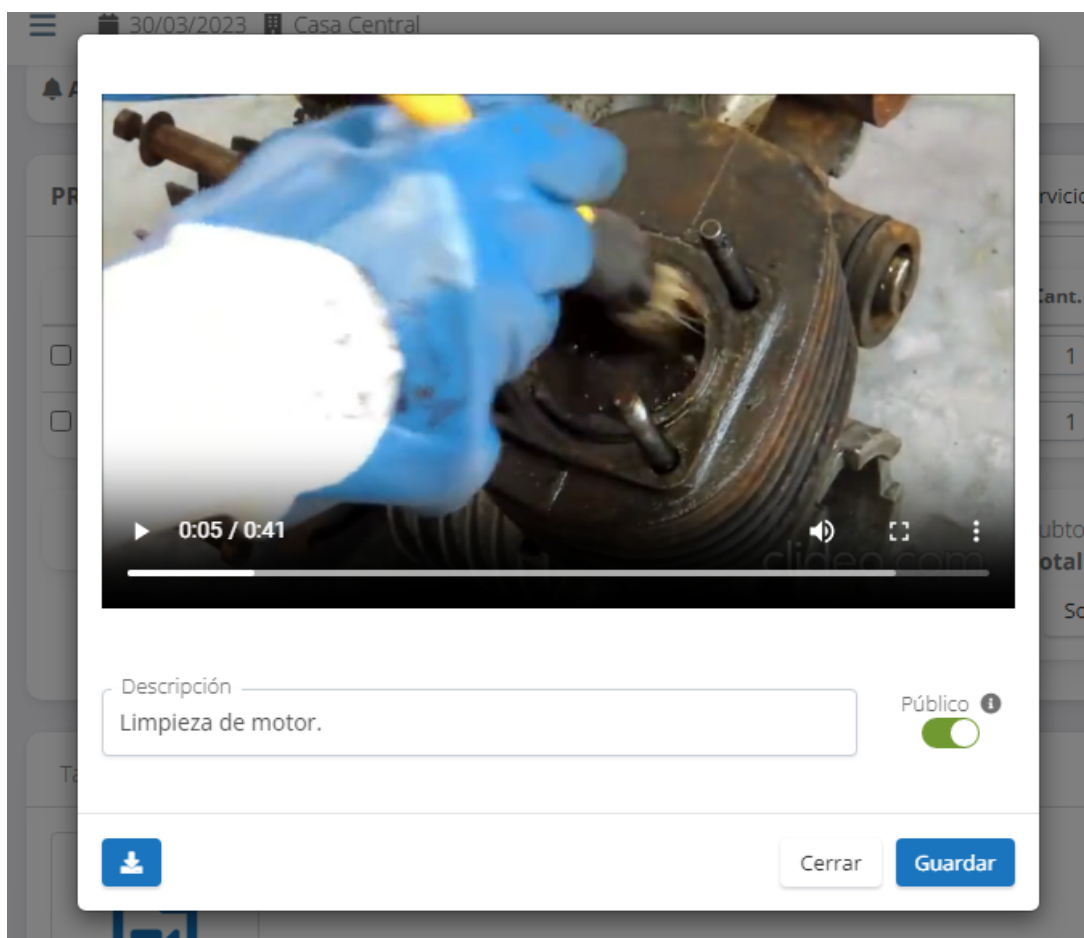


Reproductor de video integrado para órdenes de trabajo

Como muchos de ustedes saben, las órdenes de trabajo (OT) en Gestioo permiten añadir imágenes, documentos y videos. Hasta ahora, los videos solo podían descargarse y visualizarse en el sistema operativo del usuario. Sin embargo, nos complace presentar una actualización que facilita aún más la visualización de vídeos en nuestro software.

Con esta nueva mejora, hemos incorporado un reproductor de vídeo integrado en Gestioo, eliminando la necesidad de descargar los archivos para su visualización. Ahora, los vídeos pueden reproducirse directamente dentro de la orden de trabajo.



Este reproductor ha sido añadido tanto en la gestión de la orden de trabajo dentro del software como en la orden digital entregada a los clientes. De esta manera, los clientes también pueden seguir el proceso de reparación de manera más cómoda y eficiente.

Esta actualización busca mejorar la experiencia de usuario tanto para los talleres

como para los clientes, facilitando la visualización y seguimiento de los procesos de reparación.

Para profundizar sobre este tema te brindamos el siguiente video.

Agradecemos a todos nuestros clientes por sus valiosos aportes y sugerencias. Su colaboración es fundamental para nuestro crecimiento y la continua mejora en la calidad del software que ofrecemos.

Seguimos atentos a sus comentarios y opiniones para continuar optimizando Gestioo.

Etiquetas: [Actualización 3.10](#), [Orden de trabajo](#)